MARYMOUNT

FUNDACIÓN NUEVO MARYMOUNT

ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2018 - 2017

Bogotá, marzo de 2019

MARYMOUNT
www.marymountbogota.edu.co
Fundación Nuevo Marymount
NIT.860.026.357-7
Calle 169B No.74A-02
PBX 669 9077 • Fax: 669 9077 Ext.111
E-mail: info@marymountbogota.edu.co
Bogotá, D.C. - Colombia
MIEMBRO DE LA RED MUNDIAL DE COLEGIOS MARYMOUNT

Bogotá, 20 de Marzo de 2019

Señores
JUNTA DE DIRECTORES - FUNDACIÓN NUEVO MARYMOUNT
Ciudad

Apreciados Señores:

Presentamos a continuación el informe de gestión correspondiente al año 2.018, con los estados financieros del mismo año y sus respectivas notas.

1. El Comité Financiero para el año 2.018 estuvo conformado por los doctores, Julián Peñalosa (Coordinador del Comité), Diego Bernal, José Vicente Calderón, Claudia Zuluaga, Camilo Hernández, Alejandro Cruz y Ana María Arboleda; en él también participaron las señoras María Angela Torres (Rectora) y María Alejandra Sandoval (Directora Administrativa). Este Comité se reúne mensualmente y tiene como funciones asesorar a las directivas del colegio en los medios financieros, balances y demás datos contables; en la preparación del presupuesto anual de ingresos y egresos y la aprobación de la ejecución mensual del presupuesto; en la fijación de salarios del personal; en el estudio de cualquier ampliación o modificación de la planta física del colegio, así como los asuntos legales entre otras funciones. Durante este período, el Comité presentó mensualmente a la Junta de Directores las sugerencias y recomendaciones que según sus funciones le corresponden.

2. El Comité de Obras está integrado por las señoras Juanita Acosta y María Alejandra Sandoval y los doctores Julián Peñalosa, José Vicente Calderón y Germán Barriga.

3. Del saldo por cobrar a los padres de familia a diciembre 31 de 2018 por $955 millones fue recaudado a la fecha $567 millones para un saldo de $388 millones.

4. A diciembre 31 de 2018 el total de activos netos ascendió a $39.296 millones, representando un aumento del 3,92% con respecto al año anterior. El pasivo total de $24.432 millones, aumentó en $13.527 un 124% debido a:
   a) Al pago de la obligación del contrato leasing por $6.264 millones
   b) Anticipos y avances recibidos por Bancolombia para la financiación de la II etapa del plan maestro por valor de $4.000 millones.
   c) En la venta de los derechos económicos a Bancolombia dio como resultado una utilidad por $14.900 según la sección 20.3 de NIIF para pymes, la cual se registró como un pasivo diferido y se amortizará a lo largo del plazo del leasing (12 años a partir de la activación).

5. El Estado de Actividades arrojó un excedente contable de $1.479 millones, proveniente de un exceso operacional de $2.343 millones y un déficit de $859 millones. La provisión de impuesto de renta es de $5.6 millones.

6. La Fundación Nuevo Marymount tiene dentro de sus políticas y prácticas administrativas el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Reconoce y adquiere las licencias que le permiten utilizar los productos que estén amparados bajo las normas legales de propiedad intelectual y derechos de autor.

7. La Fundación Nuevo Marymount no ha celebrado operaciones con los miembros de la Junta de Directores ni administradores.

El grupo humano que conforma la Fundación Nuevo Marymount está comprometido con los objetivos planteados y ha trabajado arduamente en obtener los resultados

proyectados, con el apoyo decidido de la Junta de Directores y de los Comités de apoyo. Queremos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento por este esfuerzo conjunto.

Muchas gracias,

JULIÁN PEÑALOSA
Representante Legal

F.C.P.A.
CONTADORES PÚBLICOS LTDA.
NIT 830.115.497-2

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Junta de Directores de la
FUNDACION NUEVO MARYMOUNT
Bogotá, D. C.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION NUEVO MARYMOUNT, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2018 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018 y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la FUNDACION NUEVO MARYMOUNT al 31 de Diciembre de 2018 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera para PYMES aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA aceptadas en Colombia establecidas mediante el Decreto 302 de 2015 y compiladas en el Decreto Único Reglamentario DUR 2420 de 2015. Tales normas requieren el cumplimiento de los requerimientos de ética, incluidos los relativos a la independencia, así como planificar y efectuar la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Adicionalmente considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de las políticas contables apropiadas y razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la Fundación es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para PYMES aceptadas en Colombia (NCIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros para que estén libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la Sección 10, así como establecer estimativos contables razonables en las circunstancias.

Adicionalmente en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la Fundación para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de nuestro juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debemos tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la Fundación, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la Entidad.

Otros asuntos

a) Para financiar la construcción de la II Etapa del Plan Maestro la Fundación suscribió el 27 de Julio de 2018 con Bancolombia el Contrato de arrendamiento financiero Leasing No. 214619, mediante el cual cede a título de venta los derechos económicos sobre el inmueble ubicado en la Carrera 72 No. 169 B-41 de Bogotá, por la suma de $40.577.000 (en miles), discriminados así: Terreno $10.483.767 (en miles) y Construcción $30.093.233 (en miles). El valor neto de dichos derechos económicos en los libros de contabilidad al 31 de Julio de 2018 equivalían a $25.677.059 (en miles), dando como resultado una utilidad de $14.899.941 (en miles).

Calle 100 No. 8-A-49 Of. 901
World Trade Center Torre B
642 36 30 - 642 21 79
611 3618
E-Mail: fcpa@fcpacontadores.com
Bogotá, Colombia

Como se indica en la Nota 11 a los Estados Financieros la Fundación registró la utilidad generada en la venta de los derechos económicos del contrato de arrendamiento leasing No. 136945 como Pasivo diferido, con base en la Sección 20 párrafo 20.33 de NIIF para Pymes (Decreto 2483 de 2018 - Anexo compilatorio No. 2, de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes Grupo 2), cuyo valor será amortizado durante la vigencia del contrato de arrendamiento leasing No. 214619.

b) En el Juzgado 40 Administrativo Sección Cuarta Oral Bogotá, continúa su curso la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho adelantada por la Fundación contra la UGPP, mediante la cual se pretende la nulidad total de las Resoluciones RDO-2016-00028 del 29 de enero de 2016. La cuantía de las pretensiones en concepto del asesor legal de la Fundación asciende a la suma de $33.498 (en miles) más intereses moratorios al momento del pago y una sanción de inexactitud de $20.990 (en miles).

   Las cuantías objeto del requerimiento de la UGPP referidas en el párrafo anterior fueron pagadas por la Fundación; sin embargo, a la fecha de este informe continúan pendientes de aplicar por parte de las Entidades de Seguridad Social los valores pagados con motivo del requerimiento especial número 610 del 13 de Julio de 2015, mediante el cual la Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Parafiscal UGPP solicitó la corrección de algunas autoliquidaciones de aportes correspondientes al año 2013.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Fundación también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Nuestra responsabilidad como revisores fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

a) La contabilidad de la FUNDACION NUEVO MARYMOUNT durante el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Directores.

b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, y

Calle 100 No. 8-A-49 Of. 901
World Trade Center Torre B
642 36 30 - 642 21 79
611 3618
E-Mail: fcpa@fcpacontadores.com
Bogotá, Colombia

d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta de Directores y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha Marzo 15 de 2019.

ANA ELVIRA BELTRAN M.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 25883-T
Designada por F.C.P.A. Contadores Públicos Ltda.

Bogotá, Marzo 15 de 2019

Calle 100 No. 8-A-49 Of. 901
World Trade Center Torre B
642 36 30 - 642 21 79
611 3618
E-Mail: fcpa@fcpacontadores.com
Bogotá, Colombia

F.C.P.A.
CONTADORES PÚBLICOS LTDA.
NIT 830.115.497-2

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A la Junta de Directores de la
FUNDACION NUEVO MARYMOUNT
Bogotá, D. C.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018, por parte de la FUNDACION NUEVO MARYMOUNT, en adelante "la Fundación":

1) Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Junta de Directores, y

3) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

a) Los estatutos sociales y las actas de la Junta de Directores y,

b) Los componentes del control interno implementados por la Fundación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración, los cuales están basados en el sistema de control interno implementado por la administración

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta de Directores y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Para la evaluación del control interno, utilicé los siguientes criterios:

1. Estatutos sociales y Actas de la Junta Directiva, y

2. Los documentos internos de la Fundación donde se puede identificar evidencia relacionada con aspectos como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los diferentes órganos de la Entidad.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018. Los procedimientos incluyen:

a) Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Directores y si son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.

b) Lectura de las actas de la Junta de Directores de la Fundación y verificación de si las decisiones e instrucciones contenidas en las mismas fueron cumplidas por los administradores.

Calle 100 No. 8-A-49 Of. 901
World Trade Center Torre B
642 36 30 - 642 21 79
611 3618
E-Mail: fcpa@fcpacontadores.com
Bogotá, Colombia

c) Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.

Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Conclusión

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta de Directores, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de nuestra gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de Junta de Directores y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder, de acuerdo el sistema de control interno implementado por la administración.

ANA ELVIRA BELTRAN M.
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 25883-T
Designada por F.C.P.A. Contadores Públicos Ltda.

Bogotá, Marzo 15 de 2019

Calle 100 No. 8-A-49 Of. 901
World Trade Center Torre B
642 36 30 - 642 21 79
611 3618
E-Mail: fcpa@fcpacontadores.com
Bogotá, Colombia

MARYMOUNT
www.marymountbogota.edu.co
Fundación Nuevo Marymount
Nit: 860.026.357-7
Calle 169B No 74A-02
PBX: 669 9077 • Fax: 669 9077 Ext. 111
E-mail: info@marymountbogota.edu.co
Bogotá, D.C. - Colombia
MIEMBRO DE LA RED MUNDIAL DE COLEGIOS MARYMOUNT

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bogotá, Marzo 15 de 2019

A la Junta de Directores
FUNDACION NUEVO MARYMOUNT

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Fundación certifican que los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018, han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros fueron verificadas las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación a 31 de Diciembre de 2018 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.

b) Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante el año terminado en Diciembre 31 de 2018 han sido reconocidos en los estados financieros.

c) Los activos a esa fecha, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación a 31 de Diciembre de 2018.

d) Todos los elementos a esa fecha, han sido reconocidos por sus valores apropiados.

e) Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de Diciembre de 2018.

Asimismo, dejamos constancia de que la Fundación puso a disposición de la Revisoría Fiscal todos los registros financieros e información relacionada, correspondientes al año terminado en Diciembre 31 de 2018.

JULIAN PEÑALOSA
Representante Legal

CLAUDIA CASTAÑEDA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 6558-T

MARYMOUNT

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(Miles de pesos colombianos)	Nota	DICIEMBRE 31 2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	**6.827.412**	8.822.070
Inversiones vencimiento inferior a 90 días	8	**0**	598.935
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	**2.057.934**	1.204.934
Inversiones vencimiento superior a 90 días	8	**0**	222.331
Otros activos no financieros	10	**117.160**	62.328
Total del activo corriente		**9.002.506**	10.910.598
NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipos	12	**18.657.948**	37.757.644
Cuentas por cobrar parte no corriente	9	**36.068.151**	54.388
Total del activo no corriente		**54.726.099**	37.812.032
Total del activo		**63.728.605**	48.722.630

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

JULIÁN PEÑALOSA
Representante Legal

CLAUDIA CASTAÑEDA
Contador Público
T.P. No. 6558-T

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 15 de marzo de 2019)

MARYMOUNT

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(Miles de pesos colombianos)	Nota	DICIEMBRE 31 2018	2017
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos financieros	13	**0**	2.572.892
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	**1.427.868**	503.794
Impuestos por pagar	15	**37.947**	36.150
Beneficios a empleados	16	**557.415**	521.590
Otros pasivos no financieros	17	**3.509.165**	3.534.473
Total del pasivo corriente		**5.532.395**	7.168.899
PASIVO A LARGO PLAZO			
Pasivos financieros	13	**0**	3.736.333
Anticipos y avances recibidos	11	**4.000.000**	0
Pasivo diferido	11	**14.899.941**	0
Total del pasivo a largo plazo		**18.899.941**	3.736.333
Total del pasivo		**24.432.336**	10.905.232
ACTIVOS NETOS	18		
Con restricción permanente:			
Fondo social		**1.178.130**	1.178.130
Asignaciones permanentes		**23.142.744**	19.965.293
Efecto de adopción por primera vez NIIF para PYMES		**13.349.336**	13.349.336
Efecto en el periOdo de transición en el beneficio neto		**147.188**	147.188
Aumento del activo neto en el período		**1.478.871**	3.177.451
Total de los activos netos		**39.296.269**	37.817.398
Total del pasivo y activo neto		**63.728.605**	48.722.630

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

JULIÁN PEÑALOSA
Representante Legal

CLAUDIA CASTAÑEDA
Contador Público
T.P. No. 6558-T

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 15 de marzo de 2019)

MARYMOUNT

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE ACTIVIDADES

(Miles de pesos colombianos)	Nota	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 2018	Variación	2017	Variación
INGRESOS Y GASTOS					
Ingresos por actividades ordinarias	19	**28.554.303**	**9,87%**	25.988.150	10,37%
Gastos de funcionamiento	20	**(22.214.276)**	**7,12%**	(20.738.357)	3,14%
Depreciación	20	**(2.142.523)**	**108,91%**	(1.025.563)	
Costo adecuación aulas provisionales y otros	21	**(1.854.246)**		0	
Exceso operacional		**2.343.258**		4.224.230	
Otros Ingresos	22	**86.016**	**-32,62%**	127.663	69,11%
Otros Egresos	22	**(944.753)**	**-18,53%**	(1.159.575)	-14,28%
		(858.737)		(1.031.912)	
Exceso de operación antes de impuestos		**1.484.521**		3.192.318	
Impuesto sobre la renta		**(5.650)**	**-62,00%**	(14.867)	-30,84%
		(5.650)		(14.867)	
Aumento de activos netos		**1.478.871**		3.177.451	
Activos netos al inicio del año		**37.817.398**		34.639.947	
Activos netos al final año		**39.296.269**		37.817.398	

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros.

JULIÁN PEÑALOSA
Representante Legal

CLAUDIA CASTAÑEDA
Contador Público
T.P. No.6558-T

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 15 de marzo de 2019)

MARYMOUNT

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2018 2017					
(Miles de pesos colombianos)	Fondo social	Asignaciones Permanentes	Efecto de la adopción por primera vez NIIF para PYMES	Efecto en el periodo de transición en el beneficio neto	Aumento del beneficio neto	Total
Saldo en 31 de diciembre de 2015 NCIF	1.178.130	17.825.900	13.349.336	147.188	2.139.393	34.639.947
Apropiación asignaciones permanentes		2.139.393			(2.139.393)	0
Beneficio neto					3.177.451	3.177.451
Saldo en diciembre 31 de 2016 NCIF	**1.178.130**	**19.965.293**	**13.349.336**	**147.188**	**3.177.451**	**37.817.398**
Apropiación asignación permanente		3.177.451		**0**	**(3.177.451)**	**0**
Beneficio neto del ejercicio					**1.478.871**	**1.478.871**
Saldo en diciembre 31 de 2017 NCIF	**1.178.130**	**23.142.744**	**13.349.336**	**147.188**	**1.478.871**	**39.296.269**

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros

JULIÁN PEÑALOSA
Representante Legal

CLAUDIA CASTAÑEDA
Contador Público
T.P. No. 6558-T

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 15 de marzo de 2019)

MARYMOUNT

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Miles de pesos colombianos)	NOTAS	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Aumento de activos netos		**1.478.871**	3.177.451
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	**20**	**2.142.523**	1.025.563
Efectivo generado en la operación		**3.621.394**	4.203.014
Ajustes por:			
Intereses causados en el período derivados de contratos de arrendamiento financiero - Leasing		**448.925**	751.658
		4.070.319	4.954.672
Aumento (disminución) en pasivos de operación:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		**924.074**	187.841
Impuestos por pagar		**1.797**	3.108
Beneficios a empleados		**35.825**	61.020
Otros pasivos no financieros		**(25.308)**	603.626
(Aumento) disminución en activos de operación:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		**(853.000)**	(249.864)
Inversiones con vencimiento superior a 90 días		**222.331**	107.314
Otro s activos no financieros		**(54.832)**	15.400
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**4.321.206**	5.683.117

Cont...

MARYMOUNT

FUNDACIÓN NUEVO
MARYMOUNT

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cont...

(En miles de pesos colombianos)	Nota	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 2018	2017
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**9, 11 Y 12**		
Venta de derechos económicos en contratos de arrendamiento financiero leasing			
Precio de venta		**40.577.000**	0
Cuenta por cobrar no corriente		**(36.000.000)**	0
Plan Maestro - II Etapa edificio primaria preescolar		**(5.878.090)**	(854.967)
Plan Maestro - II Etapa aulas transicionales		**(1.748.849)**	0
Cuota extraordinaria contrato leasing		**(963.579)**	0
Adquisición de equipos		**(129.368)**	(82.600)
Préstamos a empleados parte no corriente		**(13.763)**	26.902
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		**(4.156.649)**	(910.665)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Anticipos en contratos de arrendamiento financiero leasing		**4.000.000**	
Abonos a capital Leasing Financiero		**(6.264.004)**	(2.300.329)
Intereses pagados		**(494.146)**	(779.078)
EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION		**(2.758.150)**	(3.079.407)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo en el año		**(2.593.593)**	1.693.045
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		**9.421.005**	7.727.960
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	**24**	**6.827.412**	9.421.005

Las notas 1 a 27 son parte integral de estos estados financieros

JUILIÁN PEÑALOSA
Representante Legal

CLAUDIA CASTAÑEDA
Contador Público
T.P. No. 6558-T

ANA ELVIRA BELTRÁN
Revisor Fiscal
T.P. No. 25883-T
Designada por F.C.P.A.
Contadores Públicos Ltda.
(Véase mi informe
del 15 de marzo de 2019)